



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de abril de dos mil veinticuatro

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00077-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, promovido por ANTONIO DE JESÚS SILVA DAVID en contra de SP INMOBILIARIA S.A.S. Y OTROS, se incorpora y pone en conocimiento, por el término de 3 días, las respuestas enviadas por MUNDIAL DE SEGUROS y SP INMOBILIRIA S.A.S., visibles en los archivos 64, 65 y 66 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 065
hoy 22 de abril de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4f137ae93b1a2fdd0e3b65b9e83799709b429e0555ede7d981605ee2aefa369**

Documento generado en 19/04/2024 04:26:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>